



SEGUIMIENTO MENSUAL AUSTERIDAD DEL GASTO
ENERO 2021

ADRIANA GIRALDO RAMIREZ

Jefe Control Interno

Auditor

Arles Emilio Largacha Martinez

Contratista - OCI

OFICINA DE CONTROL INTERNO

ANM-OCI-028 -2021

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

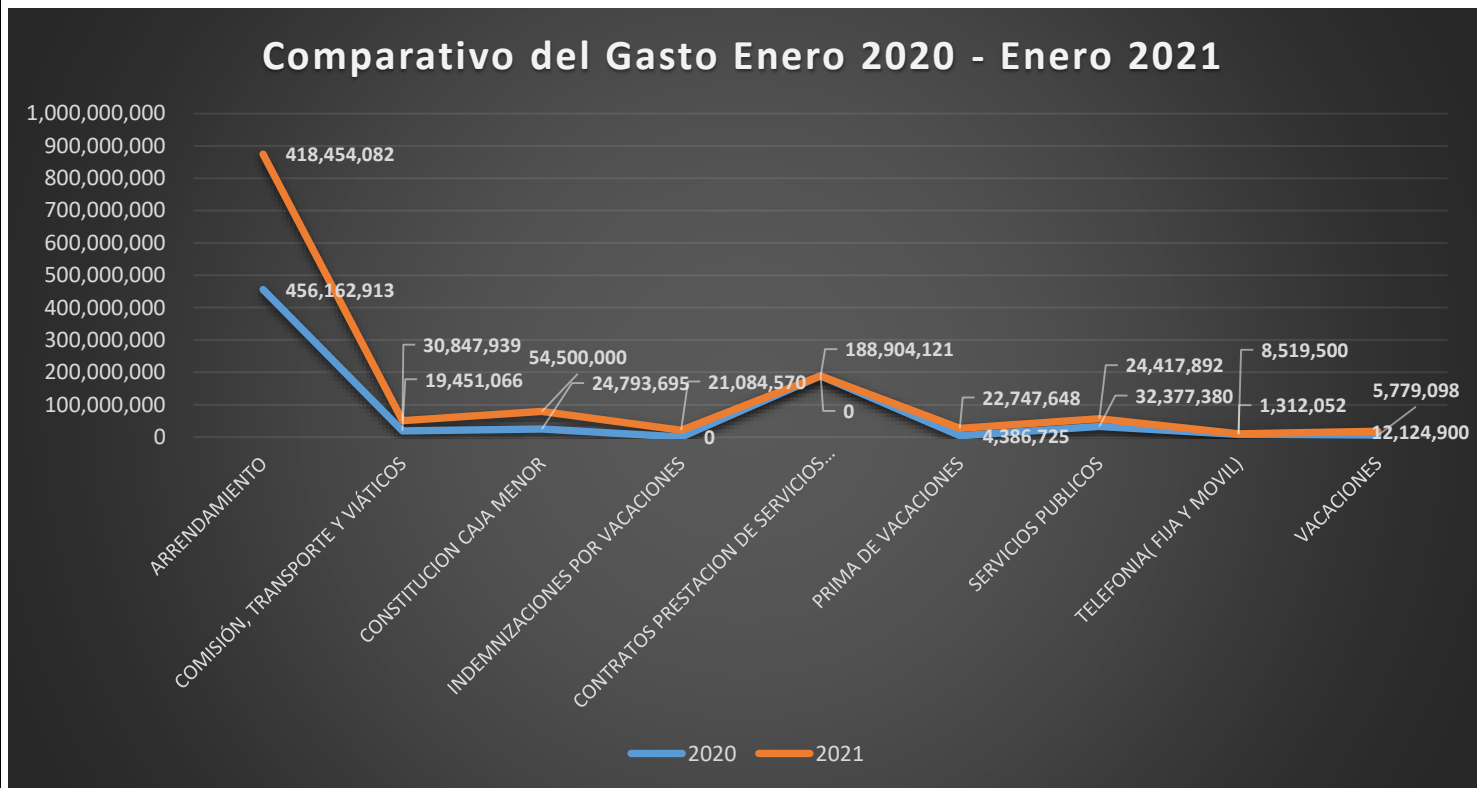
Seguimiento Mensual a la Austeridad del Gasto

MES DE SEGUIMIENTO: ENERO DE 2021

OBJETIVO GENERAL: Realizar seguimiento mensual a la austeridad del gasto de la Agencia Nacional de Minería – ANM, en cumplimiento de lo dispuesto artículo 2.8.4.8.2 del Decreto 1068 de 2015 (*Art.22 Decreto 1737 de 1998 – modificado por Art. 1 Decreto 984 de 2012*)

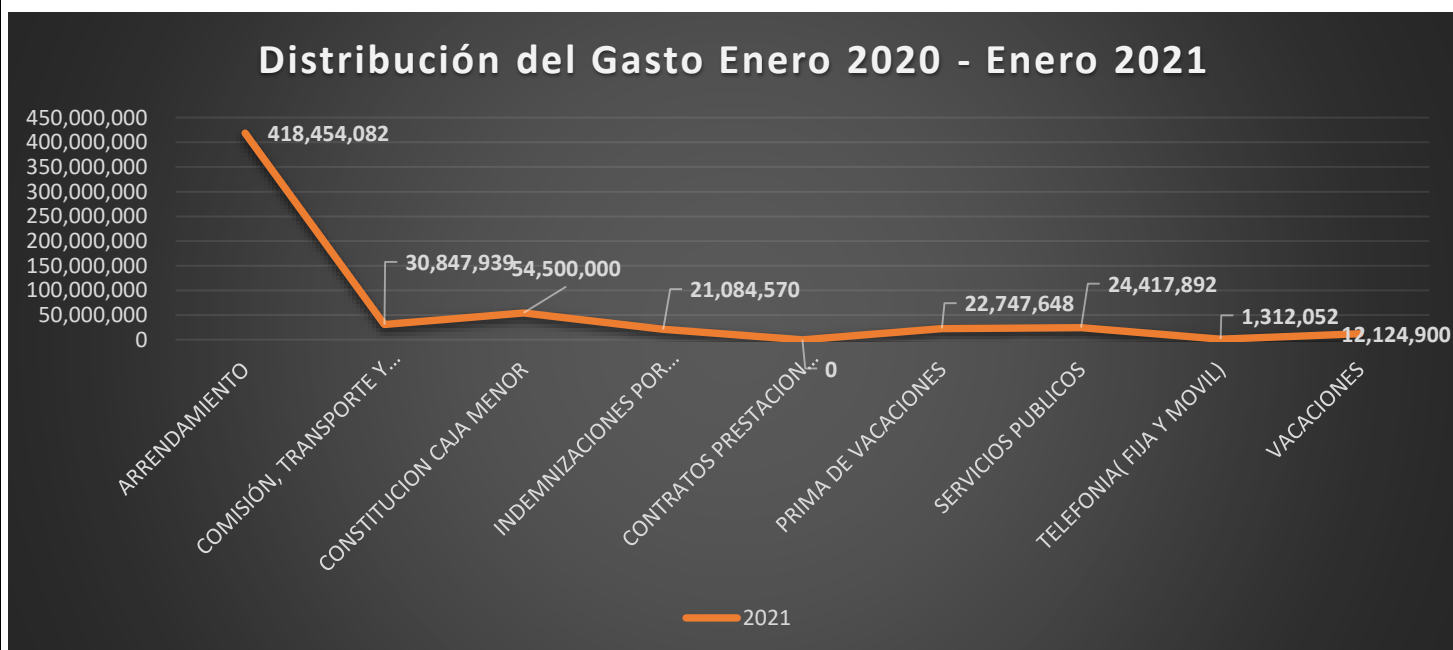
RESULTADO DEL SEGUIMIENTO

A continuación se expone el consolidado correspondiente al mes de enero de 2021, el presente seguimiento muestra la información comparada con el mismo periodo de la vigencia anterior, así como sus variaciones.



Para el mes de Enero el comportamiento global de los gastos susceptibles de seguimiento de conformidad con lo estipulado en la Directiva Presidencial 09 de 2018 y su Anexo Técnico, presentan afectación y se comparan de manera discriminada con la vigencia anterior, en donde se observa una disminución equivalente al 20.92% respecto de la vigencia anterior al pasar de \$740.374.497 a \$585.489.083 El siguiente gráfico da cuenta del comparativo en mención.

CONCEPTO	ENERO 2021	%
ARRENDAMIENTO	418.454.082	71,47%
COMISIÓN, TRANSPORTE Y VIÁTICOS	30.847.939	5,27%
CONSTITUCION CAJA MENOR	54.500.000	9,31%
INDEMNIZACIONES POR VACACIONES	21.084.570	3,60%
CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION	0	0,00%
PRIMA DE VACACIONES	22.747.648	3,89%
SERVICIOS PUBLICOS	24.417.892	4,17%
TELEFONIA(FIJA Y MOVIL)	1.312.052	0,22%
VACACIONES	12.124.900	2,07%
TOTALES	585.489.083	100%



Para el mes de Enero de 2021 el gasto de la ANM presenta un volumen de ejecución razonable, respecto a los “Conceptos de Gasto” identificados por la Presidencia de la República. El rubro de “Arrendamiento” es el de mayor incidencia dentro del gasto, con una participación global del mes del 71.47%, comparado con la vigencia 2020 una disminución del 8.27% es decir de \$37.708.830. Al respecto la OCI hace el llamado para que se fortalezca la planeación estratégica entorno a la validación de las necesidades de prestación de servicios de arrendamiento con el fin de asegurarse de cumplir lo preceptuado en el numeral 1.5 de la Directiva Presidencial 09 de 2018 según la cual “Deberá realizarse, en todas las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional, una revisión previa y rigurosa de las razones que justifiquen la contratación.

El rubro del gasto de contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión presenta un volumen de ejecución razonable, donde se evidencia una disminución del 100% comparado con el mismo periodo de la vigencia anterior, lo que equivale a \$188.904.121.



Dentro del periodo se observa que hubo un aumento en las comisiones, transporte y viáticos por valor de \$11.396.874 lo que equivale a un 58,59% comparado con el periodo de la vigencia anterior, del mismo modo, se refleja un aumento en las indemnizaciones por vacaciones por valor de \$21.084.570, lo que equivale a un aumento del 100% respecto al periodo de la vigencia anterior. Se observa una disminución por valor de \$7.959.488 por el rubro de servicios públicos, lo que consiste en una disminución de 24,58%. La OCI hace un llamado a las dependencias para que fortalezcan el control y reporte de los gastos mensuales para su correspondiente registro dentro del mes de ejecución y a la planeación pertinente a fin de dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 84 del Decreto 2467 de 2018 – Plan de Austeridad del Gasto y en la Directiva Presidencial 009 de 2018. Adicionalmente citar las variaciones en razón a la situación actual mundial y afectaciones en los rubros por efecto del COVID 19 teniendo en cuenta las disposiciones gubernamentales para la atención del mismo y los lineamientos expresos en austeridad del gasto.

ELABORÓ:	ARLES EMILIO LARGACHA MARTINEZ – CONTRATISTA OCI
APROBÓ	ADRIANA ESTELLA GIRALDO RAMIREZ – JEFE OFICINA CONTROL INTERNO